**Creación del Parque Nacional de Yellowstone**

*El 26º presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, es llamado a veces “el presidente de la conservación” por su dedicación a la protección del medio ambiente. El presidente Roosevelt creó el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS), que estableció 150 bosques nacionales, 51 reservas federales de aves, 4 cotos de caza nacionales, 5 parques nacionales y 18 monumentos nacionales. Se le cita diciendo: “Hemos recibido la herencia más gloriosa que un pueblo jamás haya recibido, y cada uno debe poner de su parte si queremos demostrar que la nación es digna de su buena fortuna”.*

**UNA LEY PARA APARTAR UNA DETERMINADA EXTENSIÓN DE**

**TIERRAS SITUADAS CERCA DEL NACIMIENTO DEL**

**RÍO YELLOWSTONE COMO PARQUE PÚBLICO,**

Aprobada el 1 de marzo de 1872 (17 Stat. 32)

El Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, en una asamblea del Congreso, promulgan que el tramo de tierra en los Territorios de Montana y Wyoming que yacen cerca del nacimiento del río Yellowstone, como se describe a continuación, a saber, comenzando en la confluencia del río Gardiner con el río Yellowstone, [...] de ahí hacia el norte a lo largo de dicho meridiano a la latitud de la confluencia de los ríos Yellowstone y Gardiner; de ahí hacia el este hasta el lugar de comienzo, por el presente se reserva y extrae del establecimiento, ocupación o venta en virtud de los Estados Unidos, y dedicado y apartado como un parque público o terreno de recreo para el beneficio y disfrute de la gente; y todas las personas que se ubiquen, establezcan u ocupen el mismo, o alguna parte de este, salvo lo dispuesto de aquí en adelante, se considerarán intrusos y se les sacará del lugar. (U.S.C., título 16, sección 21).

**SEC 2.** Que dicho parque público estará bajo el control exclusivo del Secretario del Interior, cuyo deber será, tan pronto como sea posible, hacer y publicar las normas y reglamentos que considere necesarios o adecuados para el cuidado y la gestión del mismo. Dichos reglamentos deberán prever la preservación, contra todo daño o expoliación, de toda la maderas, depósitos minerales, curiosidades naturales o maravillas dentro de dicho parque, y su retención en su condición natural. El Secretario puede, a su discreción, conceder arrendamientos con fines de construcción por plazos no superiores a diez años, de pequeñas parcelas de terreno, en aquellos lugares de dicho parque que requieran la construcción de edificios para el alojamiento de visitantes; todas las ganancias de dichos arrendamientos, y todos los demás ingresos que puedan derivarse de cualquier fuente relacionada con dicho parque, se gastarán bajo su dirección en la gestión del mismo, y en la construcción de carreteras y caminos de herradura en el mismo. Deberá tomar medidas contra la destrucción injustificada de los peces y la caza que se encuentran dentro de dicho parque, y contra su captura o destrucción con fines de mercancía o lucro... (U.S.C., título 16, sección 22.)

# **Fuentes:**

*Servicio de Parques Nacionales. (2000, 25 de octubre). El sistema de parques nacionales de Estados Unidos: los documentos críticos* [*https://www.nps.gov/parkhistory/online\_books/anps/anps\_1c.htm*](https://www.nps.gov/parkhistory/online_books/anps/anps_1c.htm)

*Servicio de Parques Nacionales. (2017, 16 de noviembre). Theodore Roosevelt y la conservación. Parque Nacional Theodore Roosevelt.* [*https://www.nps.gov/thro/learn/historyculture/theodore-roosevelt-and-conservation.htm#:~:text=After%20becoming%20president%20in%201901,by%20enabling%20the%201906%20American*](https://www.nps.gov/thro/learn/historyculture/theodore-roosevelt-and-conservation.htm#:~:text=After%20becoming%20president%20in%201901,by%20enabling%20the%201906%20American)